



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE FRESNO DE RÍO TIRÓN

Corrección de errores

En el anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia de Burgos del día 13 de junio de 2013, de este Ayuntamiento de Fresno de Río Tirón, número 110, página 11, de permuta de bien patrimonial del Ayuntamiento de Fresno de Río Tirón.

Donde dice:

Una superficie de 812 m² de Fresno de Río Tirón.

Debe decir:

Una superficie de 687 m² en la parcela 5.588 del polígono 503, propiedad del Ayuntamiento de Fresno de Río Tirón, cuyo valor es inferior al 25% de los recursos ordinarios del presupuesto anual, para permutar con la parcela 5.105 del polígono 504 con una superficie de 485 m² y 202 m² de la parcela 177 del polígono 503.

Fresno de Río Tirón, a 19 de junio de 2013.

El Alcalde,
Sergio María García